



PROYECTO

Verde plantea garantizar salud a adultos mayores

POR XIMENA MEJÍA

lzett.mejia@gtmm.com.mx

El Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que los adultos mayores cuenten con el acceso a los servicios de atención médica como un aspecto crucial para su bienestar y calidad de vida.

El grupo parlamentario enfatizó en la necesidad implementar programas y políticas públicas que garanticen a los adultos mayores el acceso a servicios de salud de calidad.

El Verde Ecologista presentó la iniciativa para modificar el artículo 5 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, que busca asegurar la atención médica integral y gratuita para las personas de la tercera edad que se encuentran desprovistas de seguridad social.

Dicha iniciativa fue propuesta por la diputada federal del Verde Ecologista Ciria Yamile Salomón Durán, quien destacó que, en la actualidad se requiere una nueva política nacional de acceso a la salud, instrumentada por el gobierno actual, y que impulsó la



Foto: Especial

Yamile Salomón Durán expresó que no hay atención total a la salud de los adultos mayores.



La salud es un derecho humano universal y que los adultos mayores deberían gozar plenamente de los derechos a la salud."

YAMILE SALOMÓN
DIPUTADA DEL VERDE

creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en noviembre de 2019, conocido desde el 2023 como IMSS-Bienestar, lo que ha repercutido en una reestructuración profunda del sistema de salud en el país.

La diputada del Verde Ecologista expresó que la salud es un derecho humano universal y que los adultos mayores deberían gozar plenamente de los derechos a la salud.

Salomón Durán señaló que es preciso que la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se armonice jurídicamente con los decretos presidenciales en la materia, sobre todo, tratándose de personas que carezcan de seguridad social, a quienes bajo el nuevo sistema de salud para el Bienestar tendrían el derecho al acceso gratuito a los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

La diputada ecologista insistió en que la salud es un derecho humano universal, que los adultos mayores deberían gozar plenamente y que, pese a los avances significativos en la materia, no logran experimentar en su totalidad.